



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Expediente número: 226/96

FUNDAMENTOS

Durante los últimos años la comisión de padres de alumnos de séptimo grado de la escuela número 62 de la localidad de Sierra Grande, conjuntamente con la agrupación folklórica "Mahuida Llú", han venido realizando con gran éxito, el Encuentro Folklórico Patagónico.

Este evento ha contado siempre con la participación de numerosas delegaciones, tanto de nuestra provincia como de otras provincias patagónicas.

En la difícil situación actual, poder contar con la posibilidad de realizar intercambios culturales con otras comunidades es de gran importancia, puesto que ello genera un potencial interés de éstas por conocer otros aspectos de nuestra localidad, punto éste de vital importancia para la promoción turística de nuestra zona, puesto que para organizar un evento de esta envergadura se necesita no sólo el apoyo de toda la comunidad de Sierra Grande sino también el aporte de que que pueden motivar e incentivar la continuidad en el tiempo de estos eventos.

Por ello:

Juan Carlos Montecino, legislador.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, el Encuentro Folklórico Patagónico, que se realiza todos los años durante el mes de octubre en la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.